**INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

| **DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA** | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha de presentación del informe: | 21-11-2023 | Numero de contrato: | CD-57-2023-0481 |
| Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación) | EVILIO EDUARDO PABON PERTUZ | | |
| Fecha de inicio contrato: | 22-02-2023 | Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)* | El plazo para la ejecución del Contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. |
| Periodo del informe: | *Noveno informe comprendido entre el 22 de octubre y el 21 de noviembre de 2023* | Informe número: | 09 |
| Objeto del contrato: | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARACTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS | | |
| Valor del contrato | $74.375.000 | | |
| Supervisor | CAMILO DE CASTRO CHAPMAN | | |
| Cargo | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | | |

i. **Ejecución contractual.-** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

| **Obligaciones** | **Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** |
|---|---|
| • Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes.<br><br>• Analizar, conceptuar y presentar las | ○ Realización y organización de la VI Versión de Sabor Bajero, en el barrio Abajo, vía 40 con calle 54, el día 22 de octubre de 2023<br><br>○ Realizar la convocatoria a los lideres los silleros para tratar temas del desfile de las luces en diciembre de 2023<br><br>○ Asistencia a reuniones de la Comisión Local de Futbol convocadas por Secretaría de Gobierno, para partidos de Colombia y Junior FC. |

| | |
|---|---|
| recomendaciones jurídicas que considere sobre los asuntos de competencia de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.<br><br>• Proyectar actos administrativos.<br><br>• Asistir jurídicamente en los operativos programados por la Secretaría.<br><br>• Asistir jurídicamente en todas las actividades que se desprendan de la gestión inmobiliaria y los procesos urbanísticos que conoce por competencia funcional la dependencia.<br><br>• Requerir, estudiar, cotejar y analizar la documentación aportada y los informes de las visitas técnicas realizadas, para determinar el lleno de los requisitos establecidos en la normatividad que rige la materia.<br><br>• Realizar análisis jurídico de asuntos jurídicos que sean sometidos a su conocimiento para el impulso de las actuaciones administrativas de competencia de la dependencia.<br><br>• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Control Urbano y Espacio Público o la persona que éste designe para tal fin en materia de su competencia. | ○ Asistencia a reuniones de comité de eventos masivos en la Ciudad, presidida por la Secretaría de Gobierno.<br><br>○ Realizar la convocatoria a los lideres de las asociaciones de vendedores del centro a los eventos organizados por la SDCUEP.<br><br>○ Reunión de Comité Directivo con el Jefe Angelo Cianci, para revisión de avances de planes y proyectos en la Secretaría<br><br>○ Realizar seguimiento a las diferentes actividades concernientes a temas de espacio público.<br><br>○ Atender usuarios con requerimientos de información de ocupación del espacio público y proyectos de reubicación Distritales, que se acerquen a las instalaciones de la SDCUEP (Piso8).<br><br>○ Asistir a reuniones de seguimiento junto con el Secretario de Control Urbano y Espacio Público, para revisar los proyectos de reubicación Distrital próximo a entregarse Gran Bazar<br><br>○ Realizar la convocatoria a los lideres de las asociaciones de vendedores del centro a los eventos organizados por la SDCUEP, en el mes de octubre de 2023.<br><br>○ Recorrido operativo de control junto con Secretaría de Gobierno y Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana en los alrededores del Estadio Metropolitano con ocasión del partido Colombia vs Ecuador, el 16 de noviembre, para garantizar el normal desarrollo del partido.<br><br>○ Coordinar la aplicación de la encuesta de percepción a los ocupantes de espacio público ubicados en la calle 10 entre carrera 43-41 y Carrera 43 entre calles 30 -10.<br><br>○ Coordinar la reubicación definitiva de los vendedores vinculados al proyecto de reubicación Sredni.<br><br>○ Coordinar las jornadas de “autorregulación” que están siendo ejecutadas por parte del área técnica y operativa de la Secretaría Distrital de Control urbano y Espacio Público, en el centro histórico de Barranquilla y áreas de influencia.<br><br>○ Reunión con representantes de los vendedores para organizar la Feria del Juguete 2023 |

ii. **Anexos** (Incluir evidencia de las actividades enunciadas en el numeral anterior, tales como: Registro fotográfico, correos electrónicos enviados, documentos proyectados y/o radicados, planillas de asistencia, entre otros. Es importante resaltar que en el caso de documentos con información sensible o confidencial se deberá dejar esta anotación en el informe de gestión, aclarando que el archivo reposa en el expediente interno del supervisor del contrato).

- Realización y organización de la VI Versión de Sabor Bajero, en el barrio Abajo



- Recorrido operativo de control junto con Secretaría de Gobierno y Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana en los alrededores del Estadio Metropolitano con ocasión del partido Colombia vs Ecuador





- Reunión Feria del Juguete



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

**FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS**

Código MA-GH-F-013

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fecha: 21/11/2023 | Hora: | | Intensidad horaria: |
| Tipo evento: | ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoria ☐ Comité ☐ Otro cual: | | Tema: FERIA DEL JUGUETE |
| Objetivo: | | Facilitador: | |

| No. | Nombres y apellidos | Cédula | Dependencia | Cargo | Correo electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ricardo Insignares | 72142587 | Fenicdtur | | | |
| 2 | Noy Andrade | 22371622 | asociación | | | |
| 3 | JUAN MACEA | 15300666 | CASA DEL VENDEDOR | | | |
| 4 | Carlos J. TABIAS M | 8685No. | SINUCOM | Presid | | |
| 5 | Jaque Capstani P. | 72.136.685 | FAMICEHIS | R Legal | | |
| 6 | Jacinto Ortiz | 8742216 | COOMUBALL | Presidente | | |
| 7 | Emilio Pobo | 7062160 | SCUP | | | |
| 8 | Carlos A. Madera | 72.252.270 | SCUEP | Asesor | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | | | | |
| 14 | | | | | | |
| 15 | | | | | | |

Aprobación 11/10/2021
Versión 1

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

iii. **Cumplimiento de la obligación de aportes al sistema de seguridad social.-** Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 21 de noviembre de 2023.



**EVILIO PABON**
C.C. No. 72262169
Contratista.